



PRONUNCIAMIENTO

CC.NN NUEVA

UNION

CC.NN NUEVO

PERÚ

CC.NN SAN

LORENZO

CC.NN NUEVO

LIBERTAD

CC.NN ST. CRUZ

DE TAGUAL

CC.NN.H. SANTA

CRUZ

CC.NN PUERTO

RICO

CC. NN N.

PANDORA

CC.NN NUEVO

HORIZONTE

CC.NN RAYYACU

CC.NN FORTUNA

CC.NN. SANTA

BEATRIZ

CC. NN. PUJAYAL

CC.NN.

CAYMITUYO

CC.NN. N.

ESPERANZA

CC.NN. 28 DE

JULIO

CC.NN. PIONERO

CC.NN. SANTA

WITA

CC.NN ZAPOTAL

CC.NN SANTA

CECILIA

Las comunidades indígenas agrupados en la Federación de Pueblos Indígenas Urarinas del Río Chambira - FEPIURCHA, expresamos lo siguiente:

1. Desde el inicio de la declaratoria sanitaria nacional, como Federación que representamos a los pueblos indígenas de la Cuenca del Chambira venimos solicitando las atenciones pertinentes e inmediatas para nuestros pueblos indígenas al Gobierno Nacional ante la crisis desatada por la pandemia del COVID-19 en temas como: Salud, alimentación, varados y bonos para nuestros hermanos de las comunidades indígenas de nuestra región Loreto. Recién en el día 55 de declarada a emergencia sanitaria, recién se aprueba el Decreto Legislativo N° 1489, y una Estrategia de Emergencia para atender a los pueblos indígenas, cuyos contenidos no va más allá de poner lineamientos generales sobre la situación de los PP. II. Sin embargo, hasta la fecha pese a existir un Plan de Acción frente al coronavirus para atender a los pueblos indígenas, la discriminación y exclusión de la atención de los PP. II. se mantienen, con los altos costos en vida y contagios en territorios indígenas.
2. Lo más grave es que hasta la fecha no se ha definido un Protocolo Sanitario con enfoque intercultural para atender nuestros pueblos para evitar que la propagación del COVID-19 continúe en los territorios indígenas amazónicos, no obstante; han pasado más de 110 días hasta ahora no existe la debida atención para nuestros pueblos indígenas.
3. Las políticas del gobierno del presidente Vizcarra, para hacerle frente al COVID 19 y supuestamente ayudar a las víctimas de la pandemia, quienes solamente recibirán tan solo el 0.4 % de los 12% del PBI (cuarenta centavos de cada 100 soles), a las medianas y pequeñas empresas les ofrecieron 300 millones de soles y a los bancos y grandes empresas 30 mil millones de soles, más los programas como Invierte y Produce Perú, suman otros tantos millones de soles a favor de las grandes empresas.
4. Esta estrategia gubernamental se ha basado, en la desigualdad al momento de distribuir los fondos públicos, junto al despido perfecto de trabajadores, transferencias directas de miles de millones soles a las grandes empresas a través de la banca privada, sin ningún tipo de condiciones ni garantías de devolución; y si éstas no pagan dicho dinero, lo pagaremos todos los peruanos, según lo dice la Ministra de Economía y Finanzas.
5. Actualmente, en el distrito de Urarinas se ha confirmado 249 casos por Covid -19 de los cuales siete (07) personas han fallecido producto de este virus, ante la falta de atención, medicinas y oxígeno, los puestos de salud son sumamente precarios, los puestos de salud de Nueva Esperanza de Reforma de río Urituyacu están cerrados desde hace meses y en el caso de Tukunare solo cuenta con 40 pruebas rápidas y nop cuenta con medicamentos.

Desde nuestras comunidades y a través de nuestra Federación FEPIURCHA solicitamos lo siguiente:



FEDERACIÓN DE PUEBLOS INDIGENAS URARINAS DEL RIO CHAMBIRA - FEPIURCHA

1. Exigimos la atención inmediata para nuestras comunidades ante esta emergencia, no podemos permitir que nuestros pueblos sigan muriendo a causa de este virus y el abandono del Estado.
2. Que el Estado y el Gobierno Regional de Loreto coordinen el ingreso de brigadas de salud a la Cuenca del Chambira para la atención inmediata de nuestras comunidades
3. Exigimos al Ministerio de Salud y DIRESA Loreto adecuar dentro de su plan de atención en salud para los pueblos indígenas el Plan COVID-19 Indígena de Loreto, presentado y aprobado.
4. Coordinar con nuestra federación la distribución de EPPs, medicamentos y el envío de personal médico a las comunidades indígenas para la atención en salud.
5. Capacitar y contratar agentes comunitarios para la Cuenca del Chambira para la atención de nuestras comunidades que viene sufriendo las consecuencias del coronavirus.
6. Solicitamos la implementación con medicinas, oxígeno, personal médico, equipos de protección personal (EPPS) en todos los puestos de salud de la Cuenca del Chambira.

Finalmente, esperamos que el Estado Nacional y Gobierno Regional de Loreto, tomen acciones inmediatas para salvaguardar la salud y vida de nuestros pueblos, de lo contrario nos veremos en la necesidad de salir de nuestras comunidades y movilizarnos hacia la ciudad de Iquitos para exigir la atención inmediata. Mientras tanto desde nuestros territorios nos declaramos en movilización permanente como exigencia y respeto a la vida de nuestros pueblos .




Gilberto Inuma Arahwata
PRESIDENTE DE FEPIURCHA
DNI: 45811358